



**MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 23 JUL. 2010.

VISTO: los presentes antecedentes;

RESULTANDO:

65110
I) por resolución de fecha 21 de junio de 2010 el Poder Ejecutivo designó al Ing. Agr. (MSC) Luis Carlos Paolino Franco, Cédula de Identidad N° 1.238.387-0 para ejercer la función de Alta Prioridad de Director Técnico de la Oficina de Programación y Política Agraria de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca", en calidad de contratado y en régimen de dedicación total, por el término de un año, a partir del 2 de marzo de 2010;

II) con fecha 5 de julio de 2010 la Contaduría Central (Delegada del Tribunal de Cuentas) en dicha Secretaría de Estado observó, por principio de ejecución, el gasto dispuesto por la citada resolución, ya que no se dio cumplimiento al Literal B, Art. 211 de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO:

I) la necesidad de desarrollar las tareas específicas del cargo que nos ocupa con la mayor celeridad;

II) conveniente, por tanto, insistir en el gasto de que se trata;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el Literal B) del Art. 211 de la Constitución de la República y el Art. 97 del TOCAF,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

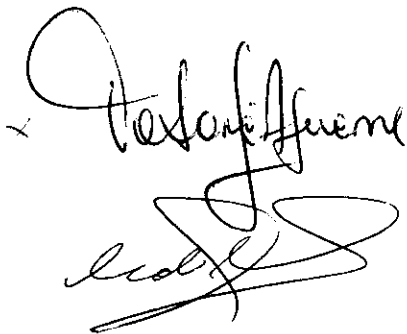
RESUELVE:

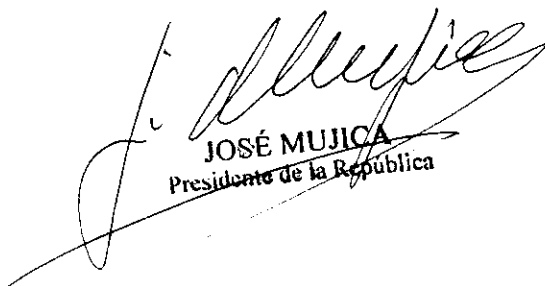
1º.) Reitérase el gasto originado por la designación del Ing. Agr. (MSC) Luis Carlos Paolino Franco, Cédula de Identidad N° 1.238.387-0 para ejercer la función de Alta Prioridad de Director Técnico de la Oficina de Programación y Política Agraria de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección

General de Secretaría” del Inciso 07 “Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca”, resuelta por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de junio de 2010, por los motivos señalados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º.) Vuelva al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a los efectos pertinentes.

3º.) Comuníquese, etc.


Handwritten signature of Carlos Alfaro, with a small 'x' mark to the left.


Handwritten signature of José Mujica, with a printed name and title below it.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República